



## COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCVELICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### ACUERDOS

#### **"VI SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCVELICA – 2024"**

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 10:30 horas del día jueves 05 de diciembre del 2024, en la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, ubicado en la Av. Celestino Manchego Muñoz N° 299 cercado de Huancavelica, se instaló y se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente del CORESEC Huancavelica, Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N° 0015-2024/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, el cual contó con el quorum respectivo de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana:

Por lo que, por determinación unánime de todos los asistentes a esta Sesión Ordinaria, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda por unanimidad el pedido del Dr. Rene Edgar Espinoza Avendaño, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, se incorpore la temática de las personas desaparecidas como una línea de trabajo, para el año 2025, como acciones del CORESEC – Huancavelica.
2. Se acuerda por unanimidad el pedido del Sr. Héctor Lolo Antonio, Alcalde provincial de Tayacaja de reiterar ante el Ministerio del Interior, sobre la creación de la unidad de tránsito en la comisaria PNP de Pampas, provincia de Tayacaja, para ello se encargará a la Secretaria Técnica para que formule el documento.
3. Por unanimidad se aprueba formular un Plan de Reincorporación de niños y niñas que abandonaron las instituciones educativas a nivel de la Región de Huancavelica; para ello el Dr. Ferrer Robinson Maizondo Saldaña, Director Regional de Educación presentará un plan para la primera sesión ordinaria del CORESEC 2025.
4. Se aprueba por unanimidad solicitar una audiencia con el Ministro del Interior, con la finalidad de solicitar que las provincias de Huaytará, Churcampa y Tayacaja que pertenecen a la Región Huancavelica, pasen a depender policialmente a esta Región, asignación de vehículos consistente en camionetas y motocicletas. Asimismo, la firma del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Huancavelica y el Ministerio del Interior y otros puntos de importancia, el Dr. Leoncio Huayllani Taype, Presidente del CORESEC, realizara las coordinaciones el caso para el día, lugar y la hora para esta audiencia.





## COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAVELICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



5. Por unanimidad se aprueba realizar el día miércoles 15 de enero del año 2025, en la ciudad de Huancavelica la Instalación del CORESEC y la Juramentación de los nuevos Miembros integrantes del comité.

Siendo las 13:10 horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2024.



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*Dr. Leoncio Huayllani Taype*  
PRESIDENTE